

Juzgado Civil y Comercial N° 4 de Mercedes Subasta: COMENZARÁ EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 11:00 HS. Y FINALIZARÁ EL DÍA 10 DE OCTUBRE DE 2024 A LAS 11:00 HS. (art. 562 CPCC). Subastará electrónicamente el 100 % de dos inmuebles: 1) una parcela de 262 mts. cuadrados aproximadamente, con una construcción ubicada en la avenida 7 N° 336, Santa Teresita, partido de La Costa. Nomenclatura catastral: Circunscripción IV, Sección GG, Manzana 43, Parcela 29, Subparcela 2, Partida N° 18089.- Como surge del Mandamiento de Constatación con fecha 15/08/2023, el inmueble se encuentra "el mismo es ocupado generalmente en época de verano". Estado de deuda del bien: Impuestos municipales por \$558.753,73 (10/8/23), ARBA por \$16.530.- (al 10/8/23), más actualizaciones a la fecha de subasta, todo a cargo del adquirente. Visita al inmueble: el día 16 de setiembre de 2024 (de 10:00 a 12:00 hs). Inscripción en la subasta: en los términos del art. 6 y siguientes según Ac. 3604/12 SCBA. Base: u\$s 30.000. Depósito en garantía: u\$s 1.500. 2) una parcela de 340 mts. cuadrados aproximadamente con dos construcciones ubicadas en la calle Alfredo Palacios 355, Ramos Mejía, partido La Matanza. Nomenclatura catastral: Circunscripción II, Sección B, Manzana 103, Parcela 7, Partida N° 21053. Como surge del Mandamiento de Constatación con fecha 4/05/2023, "en el inmueble no atiende persona alguna. Los vecinos linderos manifiestan desconocer las personas que viven en el lugar". Estado de deuda del bien: Impuestos municipales por \$ 317.412,43.- (6/6/23), ARBA por \$ 47.434,40.- (11/9/23), más actualizaciones a la fecha de subasta, todo a cargo del adquirente. Visita al inmueble: el día 13 de setiembre de 2024 (de 10:00 a 12:00 hs). Inscripción en la subasta: en los términos del art. 6 y siguientes según Ac. 3604/12 SCBA. Base: u\$s 150.000. Depósito en garantía: u\$s 7.500.- Aquel interesado en participar de la subasta deberá abonar el importe de los depósitos en garantía como máximo 72 hs. hábiles antes al inicio de la puja virtual, en la Cuenta judicial en dólares N° 7106 028 0000706/5, CBU 0140126028710600070654, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. Audiencia de adjudicación: Se llevará a cabo el día 19 de noviembre de 2024 a las 11:00 hs. en la sede del Juzgado Civil y Comercial Nro. 4 de Mercedes, sito en la calle 27 Nro. 600, de Mercedes, a efectos de la firma del Acta de Adjudicación, debiendo comparecer el adjudicatario, unido del formulario de inscripción a la subasta, DNI, comprobante de pago del depósito en garantía, de la seña, del saldo de precio, de la comisión del martillero, aportes previsionales, IVA y sellado del boleto, constancia de código de postor, y demás instrumentos que permitan su fehaciente individualización como comprador en la subasta. Seña: 10 % del precio de la subasta, que se integrará con el depósito en garantía. Quien resulte comprador, al momento de suscribir el acta del art. 36 de la Ac 3604, deberá acreditar el depósito de la misma y constituir domicilio en el radio del Juzgado Saldo de precio: el comprador deberá depositarlo al contado en el Banco de la Provincia de Buenos Aires o transferir electrónicamente los fondos a la cuenta judicial que se le indicara, dentro del quinto día de aprobado el remate. Comisión martillero: 4 % a cargo de cada parte con más el 10 % de aportes previsionales. Sellado del boleto 1,2 % se admite compra en comisión: "en caso de pujar en comisión, deberá individualizar a su comitente debiendo ambos estar previamente inscriptos en el RSJD (art. 582 CPCC; art. 21 3 Párrafo Ac. 3604)". Se permite cesión del acta de Adjudicación. Devolución de los depósitos en garantía: art. 39 Regl. Ac. 3604 y modif. Introd. por Ac. 3875 (22-11-2017), por la cual a aquellos oferentes que no resultaron ganadores y no hubieren ejercido reserva de postura, les serán devueltas mediante transferencia bancaria electrónica a la cuenta denunciada al momento de inscribirse. Si el oferente no ganador hubiere efectuado reserva de postura, la suma depositada en garantía le será restituida a su pedido en el expediente judicial a través de giro electrónico o transferencia bancaria. En el supuesto de que tal opción no se hubiera ejercitado, el órgano jurisdiccional interviniente lo devolverá de oficio -por los medios y en las condiciones indicadas en el párrafo anterior- luego de que se perfeccione la venta en cabeza de otro postor o, en su caso, de que se produzca el sobreseimiento de la ejecución en los términos del artículo 573 del CPCC. Martillero: Cañellas Cristina, teléfono: 2324-500328, correo electrónico: cristinapropiedadesventas@gmail.com. Mercedes, Bs. As., de setiembre de 2024. Badano Jimena Soledad, Auxiliar Letrado.

sep. 12 v. sep. 16

CAÑADA FERNANDO NICOLÁS C/MENNA SERGIO ADRIÁN S/DIVISIÓN DE CONDOMINIO

POR 2 DÍAS - El Juzg. de 1º Inst. Civ. y Com. N° 2 del Dpto. Jud. Necochea, sito en 83 N° 323, hace saber por dos días que en los autos caratulados "Cañada Fernando Nicolás c/Menna Sergio Adrián s/División de Condominio", N° 58660, se ha dispuesto la venta por subasta electrónica del 100 % del siguiente bien: Pick Up Marca Volkswagen Modelo 20L TDI 2013 Amarok, Dominio MXI 454, 4X4 Motor N° CNE036423, Chasis BAWDB42H5DA043814, Año 2013. Se informa: Enajenador Mart. Luis Angel Mascaró, domicilio constituido 68 N° 3153, Necochea, cel. 2983-440095, domicilio electrónico 20049882956@cma.notificaciones, mail: gmberti@hotmail.com. Precio de reserva \$15.216.000,00. Depósito en garantía \$760.800,00 a depositar en la cta. N° 6177-027-5189818, CBU 0140354927617751898182 (BAPRO), CUIT 30-70721665-0, con antelación mínima de 3 días hábiles al comienzo de la celebración del remate. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Cuadro de tramos: La primera oferta será equivalente al precio de reserva y los tramos subsiguientes se incrementarán en un 5 % de la primera oferta. Estado: La unidad se encuentra en buen estado de conservación, ubicada en 575 N° 3265 e/566 y 568 de Quequén. Exhibición: 7/10/2024 de 10:00 a 11:00hs. Fecha limite de acreditación de postores: 18/10/2024 a las 10:00hs. INICIO DE LA SUBASTA: 23/10/2024 A LAS 10:00 HS., FINALIZACIÓN 6/11/2024 A LAS 10:00 HS. Celebración de audiencia de adjudicación: 20/11/2024 a las 10:00 hs. en la sede del Juzgado. Seña: 10 % del valor de compra. Honorarios del Enajenador: 8 % del valor de venta a cargo del comprador, con más el 10 % de los honorarios en concepto de aportes previsionales. Para consultar el auto de subasta en forma íntegra y cotejar los aspectos que no se encuentren enunciados en este edicto, puede ingresarse a la Mesa de Entradas Virtual de la SCBA (mev.scba.gov.ar), usuario "civil2neco" y contraseña "Juzgadocivil2" y/o consultar el Portal de Subastas Electrónicas (subastas.scba.gov.ar), donde se podrán visualizar fotografías del bien a rematar. Necochea, 5 de setiembre de 2024.

sep. 13 v. sep. 16

ERRECARTE MARISA HAYDEE S/QUIEBRA (PEQUEÑA) S/INCIDENTE DE REALIZACIÓN DE BIENES (DOMINIO AZF068)

POR 2 DÍAS - El Juzg. de 1º Inst. Civ. y Com. N° 1 del Dpto. Jud. Necochea, sito en calle 83 N° 323, hace saber, por dos días, que en los autos caratulados "Errecarte Marisa Haydee s/Quebra (Pequeña) s/Incidente de Realización de Bienes (Dominio AZF068)", N° 62255, se ha dispuesto la venta por subasta electrónica del 100 % (cien por ciento) del automotor

Dominio AZF068, sedan 5 puertas, Marca: Ford, Modelo: Fiesta CLX, Motor Marca Ford. Al respecto, se informa: Enajenador: Mart. Mariana S. Zubillaga, con dom. en calle 61 N° 2685 6° B de Necochea, tel. cel. 2262 577438, email: mzubillaga@gmail.com, dom. electr. 27183496374@cma.notificaciones. Precio de Reserva: \$1.200.000,00. Depósito en garantía: \$60.000, que deberá depositarse en la cuenta N° 6177-027-521969/6, CBU 014-0354-9-27-6177-52196964 (Bco. Prov. de Bs. As.), CUIT destinatario: 30-70721665-0 con una antelación mínima de 72 hs. al comienzo de la celebración del remate. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Cuadro de tramos: la primera oferta será equivalente al precio de reserva y los tramos subsiguientes se incrementarán en un 5 % de la primera oferta. Estado: con abolladuras diversas, roturas y marcas de oxido; parabrisas, vidrios y espejos retrovisores en buen estado. No se pudo poner en marcha. Interior en buen estado, salvo los tapizados delanteros. Exhibición: Virtual (link: <https://youtube.com/shorts/sCOUP-xgp9M>). Fecha limite de acreditación de postores: 13/11/2024 a las 10 hs.. INICIO DE LA SUBASTA: 19/11/2024 A LAS 10:00 HS., FINALIZACIÓN 3/12/2024 A LAS 10:00 HS. Celebración del audiencia de adjudicación: 10/12/2024 a las 12 hs., en la sede del Juzgado, pudiendo hacerse presente a través de la plataforma Microsoft Teams. Señal: 10 % del valor de compra. Honorarios del Enajenador: 8 % del valor de venta, con más el 10 % de los honorarios en concepto de aportes previsionales. Se deja constancia que el sellado de ley del contrato de compraventa en subasta se encuentra a cargo del adquirente. A los fines de consultar el auto de subasta en forma íntegra (de fecha: 5/9/2024) y cotejar la totalidad de los aspectos regulados que no se encuentran enunciados en el presente edicto, los interesados pueden ingresar a la Mesa de Entradas Virtual de la SCBA (mev.scba.gov.ar) y/o consultar el sitio subastas.scba.gov.ar, en donde se podrán visualizar fotografías del bien a rematar. Necochea, 10 de septiembre de 2024. Perino Gabriel, Auxiliario Letrado.

sep. 13 v. sep. 16

EDICTOS

POR 10 DÍAS - Por disposición del Sr. Juez (P.D.S) del Juzgado en lo Correccional N° 3 del Departamento Judicial Morón, Dr. Daniel A. Leppén, en el marco de la causa N° 4815 (I.P.P. nro. 10-00-045832-20 -Registro de Cámara de 1900/2020) seguida Lescano Samantha Graciela por el delito de Robo, del registro de la Secretaría Única, cítese y emplácese, por el término de cinco (5) días, a GRACIELA SAMANTHA LESCANO, DNI N° 45.463.163, de nacionalidad argentina, de estado civil soltera, instruida, vendedora ambulante, con último domicilio en la calle Borges Nro. 437 de la localidad y partido de Marcos Paz, nacida el día 25/02/1999 en Merlo, hija de Luis Manuel Lescano y de Elizabeth Del Valle Cheverría; a fin que en el plazo de diez (10) días, comparezca a regularizar su situación procesal en esta Magistratura, sita en la calle Colón No 151, esquina Almirante Brown, cuarto piso, sector "a" de la localidad y partido de Morón, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenar su Comparendo (artículos 129, 303 y 304 del C.P.P.). Como recaudo legal, se transcribe a continuación el auto que ordena el libramiento del presente edicto: "...I. ...II. Teniendo en cuenta lo dispuesto en el punto anterior y lo informado en las actuaciones policiales, desconociéndose el actual domicilio de la encausada, cítese y emplácese mediante edicto, a publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires a Samantha Graciela Lescano por el término de cinco (5) días, a fin que comparezca a esta Magistratura a regularizar su situación procesal dentro de los diez días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarada Rebelde y ordenar su Comparendo (arts. 129, 303 y 304 del C.P.P.)". Fdo: Dr. Daniel Alberto Leppén, Juez (PDS). Secretaria.

sep. 2 v. sep. 13

POR 10 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de Bahía Blanca, en los autos "Villar Emilse Inocencia c/Contreras Panes Fermín s/Prescripción Adquisitiva Larga", Exp. 55515, cita y emplaza por diez días a FERMÍN CONTRERAS PLANES y a quienes se consideren con derecho al inmueble sito en calle cinco, entre 16 y 18 de Hilario Ascasubi, partido de Villarino, pcia. de Bs. As., individualizada según catastro como lote 10 de la Manzana 9, matrícula 3958 de Villarino (111), año 1972 de la Circ. XIV, Sección D, Manz. 44, Parc. 8, Partida 6666 de Hilario Ascasubi a fin de que en el término de diez días tome intervención en estas actuaciones bajo apercibimiento de nombrarle Defensor al de Ausentes en turno del Departamento. Bahía Blanca, 29 de agosto de 2024.

sep. 3 v. sep. 16

POR 10 DÍAS - Por disposición de la Sra. Juez (P.D.S) del Juzgado en lo Correccional N° 3 del Departamento Judicial Morón, Dra. Mariela Moralejo Rivera, en el marco de la causa Nro. 5387 (IPP. N° 10-00-046489-21/00 de la UFIJ 9, Garantías N° 5 y Registro de Cámara N° 1886/2022) seguida a Kuperman Romero Christian Manuel y Romero Marcelo Ezequiel por el delito de Tenencia Simple de Estupefacientes, del registro de la Secretaría Única, cítese y emplácese, por el término de cinco (5) días, a CHRISTIAN MANUEL KUPERMAN ROMERO, de nacionalidad argentina, estado civil soltero, tatuador, domiciliado en la calle Dorrego n° 1773 de la localidad y partido de Avellaneda, DNI N° 39.270.949, nacido el día 13 de diciembre de 1994, hijo de Oscar Antonio Kuperman Calo (v) y de Norma Liliana Romero (v) con prontuario correspondiente a la Dirección de Antecedentes Penales de esta Provincia N° 1628327 AP y expediente alfanumérico O5066121 correspondiente al Registro Nacional de Reincidencia; y a MARCELO EZEQUIEL ROMERO, nacionalidad argentina, instruido, estado civil soltero, albañil, domiciliado en la calle Almirante Brown N° 452, P.B. 2, CABA, DNI N° 40.307.886, nacido el día 21/05/97, hijo Marcelo Javier Romero (f) y de Maria Magdalena Vergara (v) con prontuario correspondiente a la Dirección de Antecedentes Penales de esta Provincia N° 1628309 AP y expediente alfanumérico O5066112 correspondiente al Registro Nacional de Reincidencia, por el término de cinco (5) días, a fin que comparezca a esta Magistratura a los fines de regularizar su situación y acreditar el cumplimiento de las obligaciones impuestas, dentro de los diez (10) días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarados Rebeldes, revocar su excarcelación y ordenar su Captura (arts. 129, 303 y 304 del C.P.P.). Como recaudo legal, se transcribe a continuación el auto que ordena el libramiento del presente edicto: "///I.- Habida cuenta lo que surge de las actuaciones agregadas en autos, toda vez que los causantes no fueron habidas en los domicilios denunciados, y siendo infructuosas las tareas para ubicarlos, cítese y emplácese mediante edicto, a publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, a Christian Manuel Kuperman Romero, de nacionalidad argentina, estado civil soltero, tatuador, domiciliado en la calle Dorrego N° 1773 de la localidad y partido de Avellaneda, DNI N° 39.270.949, nacido el día 13 de diciembre de 1994, hijo de Oscar

Ecos Diarios

Recepción de avisos:
Calle 56 / Nro. 3011
Teléfonos (02262)
43-0754 / 43-2400

E-mail:
administracion@ecosdiarios.com

Horario de atención al público:
de lunes a viernes de 9 a 17
sábados de 9 a 12,30

Receptorías de participaciones fúnebres

Necochea

Florería Primavera
Calle 51 N° 2945
Tel. 42-4815

Receptorías en otras ciudades

Para la publicación de avisos y notas, dirigirse en las ciudades que se detallan a las agencias y agentes que se indican:

Buenos Aires

Agencia Olivé S.A.
Diagonal Roque Sáenz Peña 852 - 1º piso - (011) 4328-7896/8084/8368

La Plata

Agencia DIB (Diarios Bonaerenses)
Calle 48 - Nro. 726
4º piso
Tel. (0221) 422-0084
publicidad@agenciadib.com.ar

Mar del Plata

Medios Gráficos del Interior
Tripulante del Fournier N° 6878
Tel. (0223) 4825834
155281468

San Cayetano

Pascual Marchetti
25 de Mayo 241
Tel. 47-0362

g

Legales

La tarifa de publicación de los Edictos Judiciales es un 40% mayor al valor de publicación del Boletín Oficial, según lo autorizado por la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires.

EDICTOS

El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1 del Dpto. Judicial de Necochea, a cargo del Dr. Jorge D. Balbi, Secretaria a cargo del Dr. Germán Sánchez Jauregui, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de BERON, VALENTIN - Necochea, 9 de Septiembre de 2024.

El Juzg. de 1º Inst. Civ. y Com. N° 2 del Dpto. Jud. Necochea, sito en 83 N° 323, hace saber por DOS días que en los autos caratulados "CANADA, Fernando Nicolás C/ MENNA Sergio Adrián S/ División de Condominio" N° 56660 se ha dispuesto la venta por subasta electrónica del 100% del siguiente bien: Pick UP Marca VOLKSWAGEN Modelo 20L TDI 2013 Amarok Dominio MXI 454, 4x4 Motor N° CNE036423, Chasis BAW-DB42H5D4043814, Año 2013. Se informa: Enajenador Mart. Luis Angel Mascará, domicilio constituido 68 N° 3153 Necochea, cel. 2983-440095, domicilio electrónico 20049882956@cma.notificaciones, mail: gmberti@hotmail.com. Precio de reserva \$15.216.000,00. Depósito en garantía \$760.800,00 a depositar en la cta. N° 6177-027-5189818, CBU 0140354927617751898182 (BAPRO) CUIT 30-70721665-0 con antelación mínima de 3 días hábiles al comienzo de la celebración del remate. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Cuadro de tramados: La primera oferta será equivalente al precio de reserva y los tramados subsiguientes se incrementarán en un 5%

El Juzg. de 1º Inst. Civ. y Com. N° 1 del Dpto. Jud. Necochea, sito en calle 83 N° 323, hace saber, por DOS días, que en los autos caratulados "ERRE-CARTE MARISA HAYDEE S/ QUIEBRA (PEQUEÑA) S/ INCI-DENTE DE REALIZACION DE BIENES (DOMINIO AZF068)" N° 62255, se ha dispuesto la venta por subasta electrónica del 100% (cien por ciento) del automotor Dominio AZF068, sedan 5puertas, Marca: FORD, Modelo: FIESTA CLX, Motor Marca FORD. Al respecto, se informa: Enajenador: Mart. Mariana S. Zubillaga, con dom.

de la primera oferta. Estado: La unidad se encuentra en buen estado de conservación, ubicada en 575 N° 3265 e/566 y 568 de Quequén. Exhibición: 07/10/2024 de 10:00 a 11:00hs. Fecha límite de acreditación de postores: 18/10/2024 a las 10:00hs. INICIO DE LA SUBASTA: 23/10/2024 a las 10:00hs. FINALIZACION 6/11/2024 a las 10:00hs. Celebración de audiencia de adjudicación: 20/11/2024 a las 10:00hs. en la sede del Juzgado. Señala: 10% del valor de compra. Honorarios del Enajenador: 8% del valor de venta a cargo del comprador, con más el 10% de los honorarios en concepto de aportes previsionales. Para consultar el auto de subasta en forma íntegra y cotejar los aspectos que no se encuentren enunciados en este edicto, puede ingresarse a la Mesa de Entradas Virtual de la SCBA (mev.scba.gov.ar), usuario "civil2neco" y contraseña "Juzgadocivil2" y/o consultar el Portal de Subastas Electrónicas (subastas.scba.gov.ar), donde se podrán visualizar fotografías del bien a rematar. Necochea, 5 de Septiembre de 2024

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 2 del Dpto. Judicial de Necochea, a cargo del Dr. MATTÍO Orlando Daniel, Secretaria Única, sito en calle 83 N° 323 de la ciudad de Necochea, en los autos caratulados "PROMET ELBA ESTER S/ SUCESION AB-INTESTATO-Expte. N° 63580" cita y emplaza por treinta días (30) a herederos y acreedores de Doña PROMET ELBA ESTER. - Necochea, 09 de septiembre de 2024.

El Juzg. de 1º Inst. Civ. y Com. N° 1 del Dpto. Jud. Necochea, sito en calle 83 N° 323, hace saber, por DOS días, que en los autos caratulados "ERRE-CARTE MARISA HAYDEE S/ QUIEBRA (PEQUEÑA) S/ INCI-DENTE DE REALIZACION DE BIENES (DOMINIO AZF068)" N° 62255, se ha dispuesto la venta por subasta electrónica del 100% (cien por ciento) del automotor Dominio AZF068, sedan 5puertas, Marca: FORD, Modelo: FIESTA CLX, Motor Marca FORD. Al respecto, se informa: Enajenador: Mart. Mariana S. Zubillaga, con dom.

en calle 61 N° 2685 6° B de Necochea, tel. cel. 2262 577438, email: mzubillaga@gmail.com, dom. electr. 27183496374@cma.notificaciones. Precio de Reserva: \$ 1.200.000,00. Depósito en garantía: \$ 60.000, que deberá depositarse en la cuenta N° 6177-027-521969/6, CBU 014-0354-9-27-6177-52196964 (Bco. Prov. de Bs. As.) CUIT destinatario: 30-70721665-0 con una antelación mínima de 72 hs. al comienzo de la celebración del remate. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Cuadro de tramados: la primera oferta será equivalente al precio de reserva y los tramados subsiguientes se incrementarán en un 5 % de la primera oferta. Estado: con abolladuras diversas, roturas y marcas de óxido: parabrisas, vidrios y espejos retrovisores en buen estado. No se pudo poner en marcha. Interior en buen estado, salvo los tapizados delanteros. Exhibición: Virtual (link: https://youtube.com/shorts/sCOUP-xgp9M). Fecha límite de acreditación de postores: 13/11/2024 a las 10 hs.. Inicio de la subasta: 19/11/2024 a las 10 hs.. Finalización 3/12/2024 a las 10 hs.. Celebración del audiencia de adjudicación: 10/12/2024 a las 12 hs., en la sede del Juzgado, pudiendo hacerse presente a través de la plataforma Microsoft Teams. Señala: 10% del valor de compra. Honorarios del Enajenador: 8% del valor de venta, con más el 10% de los honorarios en concepto de aportes previsionales. Se deja constancia que el sellado de ley del contrato de compraventa en subasta se encuentra a cargo del adquirente. A los fines de consultar el auto de subasta en forma íntegra (de fecha: 5/9/2024) y cotejar la totalidad de los aspectos regulados que no se encuentran enunciados en el presente edicto, los interesados pueden ingresar a la Mesa de Entradas Virtual de la SCBA (mev.scba.gov.ar) y/o consultar el sitio subastas.scba.gov.ar, en donde se podrán visualizar fotografías del bien a rematar. Necochea, 10 de Septiembre de 2024.

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 2 del Dpto. Judicial de Necochea, a cargo del Dr. MATTÍO Orlando Daniel, Secretaria Única, sito en calle 83 N° 323 de la ciudad de Necochea, en los autos caratulados "PROMET ELBA ESTER S/ SUCESION AB-INTESTATO-Expte. N° 63580" cita y emplaza por treinta días (30) a herederos y acreedores de Doña PROMET ELBA ESTER. - Necochea, 09 de septiembre de 2024.

El Juzg. de 1º Inst. Civ. y Com. N° 1 del Dpto. Jud. Necochea, sito en calle 83 N° 323, hace saber, por DOS días, que en los autos caratulados "ERRE-CARTE MARISA HAYDEE S/ QUIEBRA (PEQUEÑA) S/ INCI-DENTE DE REALIZACION DE BIENES (DOMINIO AZF068)" N° 62255, se ha dispuesto la venta por subasta electrónica del 100% (cien por ciento) del automotor Dominio AZF068, sedan 5puertas, Marca: FORD, Modelo: FIESTA CLX, Motor Marca FORD. Al respecto, se informa: Enajenador: Mart. Mariana S. Zubillaga, con dom.

CONVOCATORIAS

El Juzgado Civil y Comercial

n° 2 de la ciudad y partido de Necochea, Secretaria Única del Departamento Judicial Necochea interinamente a cargo del Doctor Orlando Daniel Mattí, Secretaria Única, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de Ricardo Luis FELIZIA.

La Asociación de Educadores Jubilados y Retirados, filial Necochea, convoca a todos los asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 4 de octubre a las 16 hs en su sede de calle 62 n°2725.

- Cargos a renovar:
- Vicepresidente
- Prosecretario
- Tesorero
- Secretaría de actas
- Vocal titular (3)
- Vocal suplente (3)
- Revisor de cuenta, titular (1)
- Revisores de cuenta, suplente (2)
- Gloria Elena Argüello
- Secretaría

CLASIFICADOS

Ecos Diarios

un resultado positivo

Cómo es el análisis de sangre para medir el riesgo de problemas pulmonares como EPOC

Un análisis de sangre experimental podría algún día ayudar a identificar a las personas más propensas a desarrollar problemas pulmonares graves, como la EPOC.

La prueba revisa un panel de 32 proteínas en la sangre que mejor predicen a las personas con más probabilidades de sufrir un rápido deterioro de la función pulmonar, según un estudio publicado recientemente en el American Journal of Respiratory and Critical Care Medicine.

Los adultos con puntajes más altos en las pruebas tienen:

- Un 84% más de riesgo de EPOC
- Un 81% más de probabilidades de morir de una enfermedad respiratoria como la EPOC o la neumonía
- Un 17% más de riesgo de requerir atención hospitalaria por problemas respiratorios
- Un 10% más de riesgo de síntomas respiratorios que necesitan tratamiento, como tos, mucosidad o dificultad para respirar

"La pérdida de la función pulmonar año tras año se asocia con unos malos resultados de salud respiratoria, pero no tenemos una buena forma de averiguar fácilmente si un paciente está en una trayectoria pronunciada de deterioro de la función pulmonar", señaló el investigador, el Dr. Ravi Kalhan.

"Si tuviéramos una herramienta clínica fácil de implementar, como un análisis de sangre, que capturara la trayectoria de la función pulmonar de alguien en un solo momento, permitiría intervenciones más tempranas que podrían, a largo plazo, mejorar la salud pulmonar", añadió Kalhan.

La enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC) es un grupo de enfermedades pulmonares que incluyen enfisema y bronquitis crónica. La EPOC impide el flujo de aire a los pulmones, lo que hace que los pacientes tengan dificultades para respirar. No hay cura y la EPOC empeora con el tiempo.

Los investigadores crearon la prueba usando datos recolectados de casi 2,500 adultos de EE. UU., durante un estudio de 30 años sobre la salud cardíaca y pulmonar.

Los participantes en el estudio realizaron pruebas de respiración para medir su función pulmonar hasta seis veces durante las tres décadas. Durante el estudio, 138 experimentaron un fuerte deterioro en su función pulmonar. El equipo de investigación examinó miles de proteínas de muestras de sangre proporcionadas por los participantes a los 25 años. Encontraron 32 proteínas relacionadas con la función pulmonar y las compararon en una puntuación que predeciría la probabilidad futura de una persona de sufrir enfermedades pulmonares graves.

SUDOKU

Complete cada tablero (subdividido en nueve cuadrados) de 81 casillas (dispuestas en nueve filas verticales y horizontales) llenando los casilleros vacíos con los números del 1 al 9, de modo que no se repita ninguna cifra en ninguna fila vertical ni horizontal, ni en cada cuadrado. Las soluciones, mañana

	5			3		7		
					5	2	3	
3	4	9		8	6	2	5	
4	2		3	8	7			9
	6	7	2	4	9	5		3
		8						2
		3			1		5	
7				2		8	4	
5	8	2	7	6				

Complete cada tablero (subdividido en nueve cuadrados) de 81 casillas (dispuestas en nueve filas verticales y horizontales) llenando los casilleros vacíos con los números del 1 al 9, de modo que no se repita ninguna cifra en ninguna fila vertical ni horizontal, ni en cada cuadrado. Las soluciones, mañana

Solución del día 12

1	6	8	7	9	2	4	5	3
9	7	5	2	3	1	6	4	8
4	3	1	6	8	5	7	9	2
2	4	7	9	1	8	3	6	5
6	8	9	5	7	2	1	4	3
8	9	1	4	3	5	2	7	6
5	2	9	8	6	7	1	3	4
7	1	4	3	5	2	8	9	6
3	5	2	7	6	8	9	4	1

h

Notables

TRABAJOS

GRANJA

Necesita personal para trozado de pollo y elaboración de productos. Con experiencia comprobable.

Enviar CV a personalparapolleria@gmail.com

Búsqueda Laboral

Empresa busca incorporar empleado/a administrativo con experiencia comprobable (excluyente), sobre tareas administrativas en general, conocimiento básico de área contable impositivo. Manejo de Word, Excel, página AFIP DGL.

Enviar cv a: busqueda.laboral2024.ok@gmail.com